Les provectiles atravesaron las pa-

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: um mes . . 1 pesets Fuera: trimestre. . 4 66

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Radacción y Administración, co tom Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Mayor principal, num. 71

sours is place.

Número suclio: 5 céntimos

ameda banders!

TELEFOND

Arriendo de pastos

Se hace de los de la Dehesa de Retortillo y Gamonal, situada en términos de Santa María del Campo, provincia de Bargos y Palenzuela. Tiene prados, monte y labrantio, abundantes aguas, casas para pastores y tenadas buenas.

Para tratar: D. Eduardo Junco, en Palencia, Mayor pral., 33, 6 el guarda de dicha Dehesa en la misma.

Sr. Director:

En la tragicomedia par'amentaria faltó ayer el acto ruidoso que el buen público esperaba de los republicanos en atención á que así se lo habían anunciado. Quedó el público un poco. desilusionado, pero no defraudado en ens esperanzas del todo, puesto que lo ocurrido ayer no es desestimiento ni nada que á tal cosa se parezca si no un medio mutis conveniente para dar al acto aplazado lo mismo que á los sucesives todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Mañana lunes volverán á la carga los republicanos y acaso surja el primer chispazo con la propusición de Azzati. caso que dicha proposición sea aceptada por la minoría republicana que parece ser lo más seguro.

En cambio, si ayer no avivaron gran cosa el fuego los republicanos, plugo al Señor que se encargara de ello el gobierno con dos proyectos de los llamados fulminantes. Fué uno el leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia; fué el otro el que leyó el señor Gonzalez Besada en el Congreso.

Nos parece que no ha acompañado esta vez el acierto al señor ministro de Hacienda, quien por mirar demasiado las convulsiones de la Bolsa y en su deseo de evitar la baja de un entero ó cosa parecide, ha hecho una cosa que llamaremos suavemente antieconómica, nada más; pero en el que á vuelta de halagar al pueblo ahora que el pueblo está de uñas con el gobierno, da un pellizco soportable en el bolsillo del nco, pero ya ni soportable ni razonable en el de la clase media que es el verda. dero perro flaco y el rigor de todas las desdichas.

Hemos oido un comentario de este proyecto que concreta el juicio general que el proyecto ha merecido.—El señor Besada tiene prisa en dejar la cartera.

sandidato del Partido para las prozi-Como hallamos mal que unos perió. dicos por deseo de quitar de enmedio al Gobierno: consagren espacio á las tevneltas del extrajero sin protestar del agravio que resulta para su Patria, no tanto la exageración odiosa de los hechos acaecidos en nuestra casa cuanto por el ultraje y la profanación de los símbolos nacionales, encontramos mal también que otros periódicos por inspiración propia pero también poseidos de pasión traten con visible des-Precio, con burlas que no convencen y concitan más los odios cuanto se relaciona con el movimiento pro Ferrer. Empero la iniciativa del director de A BC telegrafiando à los periódicos extranjeros para que la verdad haga an camino á despecho de los farfantes y agitadores que la falsearon para mejur seducir al buen pueblo, es una iniciativa del més alto, más puro y ardo-1080 patriotismo. ¿Qué valen ni qué Bignifican los Gobiernos al lado de los Palria? Supremos intereses de la

Cárguese contra éste y contra todos los Gobiernos cuanto se quiera más por . los clavos de Cristo, ¡que el afán de dominación, el deseo de mando, aun siendo muy legítimo, no debe de ser razón que excluya la protesta más enérgica á las violencias de lenguaje contra

Pase estultez semejante como la del periódico que asegura formalmente que muerto Ferrer ha muerto la sabiduría española.... ¡pero lo otro!

la Patria y a la profanación de nuestra

Menchel

Cos Suplicatorios

Nuevos procedimientos

El ministro de Gracia y Justicia leyó el sábado en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El Tribunal Supremo, constituído en Sala de justicie, y l'el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituído en Consejo reunido, conocerán exclusivamente sobre delitos de su respectiva competencia, conforme á lo que las leyes procesales respectivas determinan, en las causas que se incoen contra senadores y diputados, aun cuandocsolol sean electos. E nebro orb el

El Tribunal retendrá su competencia hasta la conclusión de la causa, aun después de terminada la vida legal de las Cortes á que pertenecieron los sumariados.

La competencia del Tribunal tendra fuero de atracción para los delitos conexes y coreos no diputados ó sensdures, oh 7 alh is aran airotaso

Art. 2.º Cuando incoado un sumario por un juez instructor, ya sea en virtud de denuncia ó de oficio, apareciesen indicios de responsabilidad contra algún senador o diputado, practicadas que causa al juez o Tribunal que, por las sean las medidas de precaución necesarias para evitar la ocultación del delito ó la fuga del delincuente, serán remitidas las diligencias al Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo de Gue. rra y Marina, con arreglo á su competencia, en el tiempo más breve posible.

En el caso de flagrante delito, podrá este mismo juez instructor acordar previamente el procesamiento y prisión, del delincuente, dando cuenta inmedia. ta al Tribuna! 6 Consejo Supremo de Conformidad con lo establecido en el éste. su jurisdicción. Asimismo remitira af Código de justicia militar y la ley de respectivo Supremo Tribunal da causa Ecjuiciamiento militar la de Marina y que estuviera instruyendo contra quien demás disposiciones de los ramos reshallándose procesado fuese elegido senador ó diputado inmediatemente que tenga conocimiento de su proclama-

Antes se dará cuenta al Supremo co rrespondiente, para que éste lo comunique é la Cámara que proceda por

conducto del ministerio respectivo. Las denuncias contra senadores é diputados, ya sean por particulares ó por el ministerio fiscal, no podrán formularse sino ante el Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, según su respectiva competencia, cumpliéndose para ellas lo prevenido en las leges de enjuiciamiento criminal o disposiciones de procedimiento que regulen esa acción.

Las querellas contra senadores y di putados se interpondrán asimismo anter el Tribunal Supremo y el Consejo Su preme de Guerra y Marina, con arreglo a su especial competencia y observándose las reglas dictadas en general pa- terior reclamare el ser juzgado por el ra su presentación.

Consejo Supremo de Guerra y Marioaa ligian antes de dicha fecha. corresponde exclusivamente la faculted in Con el fin de que este derecho pue de pedir autorización al Senado ó al da ejercitarse, el juez ó Tribunal que

diputado. Cuando así lo acuerden, elevarán en tiempo oportuno al Cuerpo Colegislador, por conducto del ministerio respectivo, que lo comunicará inmediatamente, atento suplicatorio, al que acompañará testimonio de las actuaciones pertinentes y del dictamen fiscal, si lo hubiere racco le ce revaete

Art. 4.º Si el Senado ó el Congreso denegasen la autorización para procesar ó para proseguir la causa, lo comunicarán por el mismo conducto y de la misma manera al Tribunal, quien acordará el sobreseimiento libre respecto del senador ó diputado. des para de la la

Si la concediesen, continuará el procedimiento con arreglo á derecho hasta que le ponga término la resolución que proceda, aun cuando antes de ésta se disuelvan las Cortes à que perteneciesed el senador ó diputado á quienes se refiera el suplicatorio. Jainilli leh e

Cuando la persona a quien afecte un suplicatorio no fuese diputado ó senador al tiempo de recibirse aquél, ó dejare de serlo antes de que la Cámara adopte resolución, se participará así al ministerio correspondiente, quedando expedita con ello la prosecución del proceso judicial, a sol el estequi la

En caso de ser reelegido el que fué objeto de un suplicatorio, si éste fué resuelto explícita o implícitamente, no volverán á conocer de él las Cortes, y si quedó pendiente de resolución, será sometido á la deliberación de la Cámara aun cuando ésta sea nuevamente eleye, exceptuades de prestar el acabig

Art. 5.º Cuando el Senado ó el Congreso niegue la admisión, como senador ó diputado, de la persona á quien se refiere el suplicatorio, el presidente de la Cámara, por el conducto y la manera antes indicados, lo pondrá en conocimiento del Tribunal que hubiere dirigido el suplicatorio para que remita la reglas ordinarias del derecho sea competente y se prosiga la substanciación

que en cada caso proceda en chatinadi Art. 6. El Tribunal Supremo procederá, en los casos que le están atribuidos por la presente ley, de conforciamiento criminal para la instrucción y decisión de las demás causas que le competen. El Consejo Supremo de Guerra y Marina procederá asimismo de pectivos, segúa competan en el ejercicio de la respectiva jurisdicción.

Art. 7.º Ei Tribunal Supremo y el Consejo Supremo de Guerra y Marina comunicarán al Cuerpo Colegislador que corresponda en cada caso, y por conducto de cada ministerio, mediante atento oficio acompañado de la oportuna certificación literal las providencias ó autos de detención, arresto, prisión y procesamiento que dictaren contra un senador y diputado, en uso de la jurisdicción que les atribuye la presente leg así como los de reforma ó revocación de esas providencias ó autos, si se diere lugar á ellos.

Art. 8.º La presente ley se aplicará desde la fecha misma de su promuigación á todos les procedimientos seguides contra senadores ó diputados, aun cuando se hazan incoado antes de ella salvo cuando el senador ó diputado comprendidos en el procedimiento anjuez 6 Tribunal; competente con arre-Act. 3.00 Ab TribunatoSupremoupual glo a las leges o disposiciones que re-

diencia por término de cinco días al senador ó diputado de quien se trate para que manifieste si opta por seguir en la misma jurisdicción, entendiéndose que de no verificarlo así expresa mente se somete á la determinada en la ley actual.

labradores no dejen de empleat es Por tolégrafo, no

Primera conferencia

MADRID 18

Ca manifestación de Paris

Los telegramas que se reciben de la capital de Francia, dicen que según cálculos hechos en la manifestación celebrada ayer tarde, figuraban 120.000 personas, yendo al frente el alcalde de París con varios concejales y diputados socialistas.

Al pasar los manifestantes frente á las iglesias de San Agustín y la Magdalena hubo gritos anticlerica-

Ambas iglesias se hallaban custodiadas militarmente. gemesa as e

Continuó el desfile de la manifestación, sin que se perturbara ni un solo instante el orden.

En el trayecto se repitieron muchas veces los gritos contra el clericalismo y contra la política cle-

También se tiene noticia de que en Bayona, Toulouse y otros puntos se habían hecho análogos actos de protesta. allisto Zeb oesa9 v IIIZ os

Tanto en París como en las demás capitales no ha ocurrido ningun incidente. as coight abot coisille

Ni una hora más

Los círculos políticos se han visto anoche concurridísimos, donmidad con lo prevenido en la de Enjui- de se comentaba el artículo publicado por Diario Universal y en el que se refleja, según dicen los intimos del Sr. Moret, el criterio de

Entre otros párrafos, hay uno queldice así: a seraça , lañas al adoell

«Comienzan los debates. Es la hora de hablar. Los liberales han de hacerlo con decisión, con rotunda claridad. Lo exigen los intereses de la patria y de la Monarquía, ambas puestas en riesgo por una política desatentada. woosaf y somisibibos

Un hombre muerto

En la casa número 20 de la calle de Bravo Murillo, donde se halla instalada la fábrica de bujías «La Iberia, ha ocurrido una explosión de gas, que ha causado la muerte al obrero Salvador Catala, el que falleció apenas llegó á la casa de so-

Iranvias

Uno de los primeros ha atropellado á un sujeto frente á la estación del Norte.

Las personas que presenciaron el accidente auxiliaron y conduje-Congreso para procesar á un senador ó conozca de las causas en curso dará au- l ron á la estación al herid,o que al

ser reconocido por los médicos le apreciaron lesiones graves.

En la calle de la Princesa fué herido por un automóvil un individuo al que se curó en la casa de socorro de una herida que al parecer no es grave.

El Presidente

Después de las siete regresó anoche el Sr. Maura que pasó el día en el campo según costumbre.

La campaña en Melilla

Melilla 16

Para el bombardeo. — Artillería de montaña.-Fiesta fraternal. -Batallones hermanos. - Entusiasmo.—Convoy de municiones.

Han sido embarcadas en el «Extremadura» 200 granadas, con objeto de proseguir el bombardeo de los aduares costeros cuyos naturales no se han sometido aún. cioneire asgori carraspo nog

Para las posiciones ocupadas por la división Sotomayor ha salido una batería de artillería de montaña.

En el campamento del Zoco se ha celebrado una fraternal fiesta por los batallones de cazadores de Tarifa y Figueras or sentagu esobolinian robeM sh

Los jefes de este último obsequiaron con un lunch á sus compañeros de Tarifa, mientras las fuerzas de uno y otro batallón eran también agasajadas.

El teniente coronel Burguete arengo sus tropas en términos patrioticos, aludiendo á la suerte común de ambos batallones en los últimos combates, que creaba entre el os vínculos de afectos fraternales.

El entusiasmo fué grande, dándose entusiastas vivas a España y al Ejér-

Mañana, á las siete, saldrá un importante convoy de municiones para Hach-Menian, en Taut, que será escoltado por des companías y una sección del escuadrón de caballería de Alfonso Los principales factores de que alux

Las próximas operaciones

Cañoneando á los moros.—Las posiciones enemigas de Nador.-Elevación de un globo cantivo.

Melilla 17

Las baterías Schneider emplazadas en nuestras posiciones de Nador están disparando granadas contra nutridos grupos de moros armados....

Estos, ocultos en las chumberas y en las estribaciones del terreno, contemplan el globo cantivo que ha sido elevado esta mañana para examinar las posiciones que ocupan los rifeños.

Los tripulantes del globo comunican á nuestro campamento datos y detalles concretos acerca de los lugares ocupados por los adversarios y del número

Sprobable de éstos en ele el sotsivoro neid Los cabileños se encuentran acampados en las proximidades de Nador, y, según parece, están fortificando sus

posiciones para resistir los ataques de innestras fuerzas: le le semonT seinoses y

Como, según parece, muy pronto darán comienzo nuevas operaciones militares en esta parte del teatro de la guerra, salgo para Nador, Zeluán y Benibuifrur, con objeto de presenciar los aoi movimientos de las tropas españolas y tener al corriente à los lectores de los combates que seguramente se desarro-Ilarán en les sitios indicados.

Nutrido tiroteo -Daños en los edi ficios.-El "Alvaro de Bazán, -Parlamentario moro.-Desconcierto entre los rifeños.

Anoche, durante una hors, hicieron los cabileños recio fuego de fusilería sobre la plaza.

Los proyectiles atravesaron las paredes de la Comandancia de Marina y de otros edificios, aunque sin producir desgracias personales.

Esta mañana llegó frente á la plaza el «Alvaro de Bazan». Salió un bote para comunicar, sin que los moros lo hostilizaran. El cañonero salió segui damente con rumbo á Ceuta.

A las diez de la mañana apareció en el sitio llamado Ajdir un parlamentario con bandera blanca.

Vino á la pleza, resultando ser Abel-Krim Hach-Budre, pariente del profesor moro que hay en la escuela árabe de Melilla. III hvomosna nu rog ob

Conferenció con el comandante de la plaza, al que regaló frutas y otros presentes para él y para los prisioneros moros.

La conferencia fué reservada, sin que es haya traslucido nada de lo tratado en elle.

El comandante repartió los regalos que á él le hizo el moro entre los vecinos de la plaza.

Al regresar el parlamentario al cam po moro, únicamente dijo que volvería á continuar la conferencia.

También manifestó que los moros habían tenido muchas bajas en los últimos días; lo que había producido entre elios gran desconcierto.

Telegrama osicial

asmoisfurm of vormoth-lomes. Melilla 17

General en jefe dice que hoy se ha practicado con g'obo cautivo un reconocimiento desde puntos dominados por nuestras tropas extendiéndolo á 4 kilómetros al Oeste de Nador encomendándolo á general Aguilera con regimientos Rey, León, lanceros de la Reina y una batería montada, siendo bien batido el enemigo por dichas fuerzas y baterías de posiciones situadas lomas de Nador, retirándose nuestras faerzas logrando su objeto con pérdida de comandante Perinat y dos individuos de tropa muertos, teniente Santaella y 14 de tropa heridos y contaso médico Bastos.

Caballería de la Reina intentó cargar, pero enemigo huyó sufriendo grandes pérdidas por eficacia de nuestro fuego, lanceros de la Reina tuvo dos caballos heridos.

General Orozco elogia buen espíriiu y comportamiento en las fuerzas que han intervenido combate.

¿Cómo podemos aumentar la cantidad y la calidad de la cebada?

pende la cosecha de la cebada son el agua y los alimentos existentes en la

No podemos modificar, o en muy pequeña escala, la cantidad de lluvia que cae en una región, pero podemos luchar en parte contra la sequía por medio de las labores profundas. El labrador castellano con su arado romano antiquisimo hace desperdiciar la poca humedad que el suelo pueda contener, mientras que los arados de vertedera, labrando una capa de tierra más profunda, permiten la acumulación del agua de lluvia que forma una verdadera reserva.

Para poder, por tanto, luchar mejor contra la sequía, labremos profunda mente en otoño.

En cuanto á la riqueza de la tierra en alimentos se sabe que los suelos bien provistos de elementos nutritivos son muy raros y por tanto la mayor parte de los terrenos pagan con creces los abones que se les den. Los fertili zantes más usados son los superfosfatos y escorias Thomas, el sulfato amónico y nitrato de sesa, el cloruro y sulfato de potesa. Pouluire que na poda di astoreo

De todos estos abonos los que más influyen en la calidad de la cebada, son los potásicos, pues el valor de la cebada se mide por la cantidad de materias amiláceas que contiene y la potasa hae aumentar éstas considerablemente,

como lo han demostra lo numerosos ensayos de estaciones experimentales de Alemania, Francia, América, etcéte ra. Pero no se crea que sólo la calidad, la cantidad es aumentada igualmento con el uso de los abonos pot isicos.

D. Esteban Martín, de Cantaraci lo, (Salamanca), añadiendo á los abonos nitrogenados y fosfatados 90 kilogramos de cloruro potásico, obtuvo en 1908 un aumento de cosecha de 760 kilogramos de grano; con un beneficio neto de 128 pesetas.

D. Julian Martin Gomez, de Labajos (Segovie), empleando 350 kilogramos de superfosfato, 50 de sulfato amóníco y 100 kilogramos de nitrato de sosa (este en primavera), obtuvo 3.100 kilogramos de grano y 1.600 de paja. Con los mismos abonos y además 100 kilogramos de cleruro potásico alcanzó 3.720 kilogramos de grano y 2.100 de paja. Beneficio neto 94 pesetas.

Como estos ejemplos podríamos ci tar docenas. Por eso recomendamos á los labradores no dejen de emplear este otoño, por hectárea, 75 á 100 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa, ó bien que se decidan á ensayarlas en pequeña escala.

Alonso de Hera.

Septiembre 17-909

Sr. Director:

El Festival Patriotico de hoy me obliga una vez más á tomar la pluma para dar á esos lectores ligera cuenta de la fiesta celebrada.

La animación por la mañana ha sido extraordinaria, pero cuando se hacía difícil transitar por la calle de Santiago y Piaza de Colón ha sido desde las dos pues mientras unos se dirigísn á la plaza, otros esperaban el paso de la señora Marquesa de Squi!ache, que llegó á las 2'26 acompañada de las elegantes señoritas de Vadillo y hermano, hijos del señor Gobernador de Madrid; la lin. da hija de los marqueses de Santa Ganoveva; duques de la Victoria; el señor duque de Veragua con su hijo; el ilustre escultor se for Benliure y el señor Escalera, cronista de salones de la Corte (Montecristo).

Del brazo del Capitán general salió del andéa y tomando los carruajes que se hallaban dispuestos se dirigieron á la plaza de toros por la Avenida de Alfonso XIII y Paseo de Zorrilla.

La corrida 119 otas

Animación extraordinaria, alegría, bullicio, todo típico en estas fiestas presentaba la plaza.

En el ruedo, aparecieron hechos con serrin de colores, el escudo de España, orlado de cruces rojas y de bandas nacionales.

A la hora anunciada, aparecieron en el palco presidencial, la señora marque sa de Squilache, señoras de Pacheco é Los principales factores de que de lllera, señorita Mary Vadillo, duquesa de la Victoria, y marquesa de Santa Genoveva y los señores gobernador civil, capitán general y alcalde.

Hecha la señal, aparece en el ruedo un escuadron de Lanceros de Farnesio, que à las ordenes del profesor segundo de Equitación Militer, D. Patricio Gómez evolucionó á los acordes de la

Los movimientos ejecutados con sorprendente precisión y exactitud, son aplaudidísimos y hacen que el público prorrumpa en multitud de vivas á España y al Ejército.

ellen el of La didia

Preside el Gobernador civil y tras el paseo de las cuadrillas que son recibidas con aplauso, principia la lidia, haciéndose en primer lugar de uno de Veragua, en segundo de uno de la viuda de Muruve, tercero y cuarto de Carreos, quinto de Santa Coloma y sesto de Veragua.

En resumen, ocho ó nueve mil duros para los pobrecitos que pelean en Me. lilla y para sus parientes.

Del ganado, sobresalieron e! Muruve g uno de Carreros. Los espadas, muy trabajadores, muy

acertados y muy patriotas. Los banderileros y picadores bien.

El cartel de Bealliure Un paisano nuestro e! Contador de

fondos provinciales de esa Diputación D. Eumenio Rodríguez, ha tenido la suerte de que le haya correspondido el cartel pintado por el afamado artista para la fiesta y una de las moñas rifadas. El número agraciado fué el 132

En el Teatro de Calderón

A la hora en que cierro esta para que pueda llegar al correo, acude al gran teatro numeroso público para presenciar la función organizada en honor de la Sra. Marquesa de Squi'ache.

Esta, con las personas que la han acompañado, regresará en el exprés de la macrugada á la corte.

Tuyo afectísimo

LOS CREDITOS PARA LA GUERRA

que le comunicara 1 La rendención á metálico

El articulado del proyecto de ley sobre el crédito extraordinario leído anteayer en el Congreso dice así:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas, con destino al pag de las obligeciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico con motivo de las operaciones militares del norte de Africa por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del Ministerio de Marina por un importe de 300 000 pesetas en esta forma: 119 690,19 pesetas para carenas y reparaciones, 180 309,81 pesetas para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones mi-

Art. 3.º El importe de los créditos que antecede se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos con los recursos que se arbitran en los artículos signientes:

Art. 4.º Los reclutas en depósito correspondientes á los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, ambos inc'usive, exceptuados de prestar el servicio ordinario de guarnición por haberse redimido á metálico, satisfarán en concepto de contribución extraordinaris, y por una sola vez, la suma de 500 pesetas como rendención del servicio, también extraordinario, que habrá de prestar durante el año próximo el ejército de ocupación de las posesiones africanas, temp denudir o seci

Art. 5.º Satisfarán asimismo dicha contribución los rec utas que, habiendo resultado excedectes de cupo en los seis últimos reemplazos, de 1903 à 1908, no hayan sido llamados á las armas con ocasión de las operaciones militares realizadas en Melilla.aeverg of non bet

Art. 6.º Los rec'utas en depósito redimidos a metálico y los excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, que no satisficiesen antes del día 30 de Noviembre proxime la contribución establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de Diciembre siguiente para ser destinados á tomar parte del ejército de ocupación de las posesiones africanas en el año próximo.

Art. 7.º Cuando verificado el sorteo á que se contrae el artículo anterior alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 á 1908 justificasen ser pobres en el sentido legal, á tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, com. putándose para ello los haberes que disfruten el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario á que estarán sujetos los que dejen de satisfacer por una sola vez la contribución referida.

Art. 8.º Los jefes de las zonas de rec'utamiento exigirán antes del día 15 de Diciembre del año actual, de los reclutes en depósito y de los excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos, la presentación del documento que acredite haber ingresado en las Cojas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se es tablece, quedando exceptuados de prestar servicio activo mediante la entrega de un pase que para ello les autorice.

Las Delegaciones de Hacienda de ballo.

las respectivas provincias remitirán á las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, á fin de que se les elimine de la relación de reclutas redimidos y excedentes de cupo que hubiesen de ser sorteados.

Art. 9.º Cuando los reclutas en de pósito y excedentes de cupo á que se refieren las prescripciones de esta ley estuviesen en el Extranjero ó fuera de su residencia habitual, quedarán obligados sus padres á satisfacer el importe de la contribución extraordinaria que se establece, y si ésta no fuese setisfecha y el interesado, sea cual fuere su residencia, no se presentase en la zo na de reclutamiento á que pertenezca en la segunda quincena de Diciembre próximo se le tendrá como desertor para todos los efectos, y en ningún ca so podrá ser indultado sin que satisfaga el importe de esta contribución extraordinaria.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 18

Combate en Nador

Ayer el general Aguilera al frente de los regimientos del Rey, León, Lanceros de la Reina y una batería montada, batió las lomas de Nador, donde se refugiaban numerosos grupos de moros.

El general consiguió lograr su propósito, pero con pérdidas lamentables entre las que se cuentan el comandante Perina ty dos soldados muertos, heridos el teniente Sr. Santaella y 14 de tropa y contuso el médico militar Sr. Bastos.

Se dió orden á la Caballería de que cargara sobre el enemigo que huyó á la desbandada ante el certero fuego de fusilería que le hizo nuestra infantería.

Elecciones parciales

En la «Gaceta» aparece hoy la convocatoria para el día 7 de Noviembre próximo, á fin de cubrir las vacantes de Diputados á Cortes, que han dejado los Sres. Lombardero, Canals y Martinez Asenjo.

Clegada de Sol y Ortega.—Preparando la manifestación

En el expreso del Norte ha llegado el Sr. Sol y Ortega quien ha celebrado una reunión con los Diputados republicanos en la que han acordado organizar una manifestación con los elementos de vida nacional y solicitar de todos los ayuntamientos de España que envien representaciones.

Los socialistas se unirán á la manifestación por esta sola vez.

Dícese que esta manifestación será solamente de protesta ante la conducta del Gobierno.

Elregimiento de Castilla

Procedente de Badajoz ha llegado á esta Corte, para el servicio de guarnición el regimiento de infantería de Castilla.

El mítin de Bilbao

Comunican de la Capital de Vizcaya que la comisión organizadora del mitin socialista celebrado ayer, ha entregado en el gobierno, las conclusiones aprobadas en aquel

Durante la noche, las calles y los paseos estuvieron vigilados por parejas de la benemérita á pié y á ca-

Proyéctase para el próximo Do. mingo la celebración de un mitio monstruo.

También celebran otro en Val. maseda, los mozos redimidos á me. tálico y excedentes de cupo, en contra del crédito pedido por el Mi. nistro de Hacienda, imponiéndoles una contribucción.

Tumulto en Paris

Se reciben telegramas de la ca. pital de Francia, diciendo que a última hora de la noche, prodújose un inesperado tumulto en el jardín de las Tullerías.

Según la versión oficial en aquél intervinieron unos doscientos mani. festantes los que al cruzar el jardín insultaron á un sacerdote que en. contraron á su paso. ditasidat val

Un agente tuvo que defender al sacerdote, desenvainando el sable.

ELECCIONES

De diputados provinciales

Proclamación de candidatos

Con sujección á los preceptos de la nueva ley electoral, ayer se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del diguisi. mo presidente de aquélla D. Juan Ga. go, para la proclamación de candidatos que han de luchar en la próxima renc, vación de la Diputación provincial.

El famoso art. 29 de la ley se aplicó solamente al distrito de Cervera, donde por no haberse presentado más candidato que D. Casto Merino, fué proclamado diputado electo.

En los demás distritos fueron procla. mados candidatos: - 13111291 01091119

Por Astudillo-Baltanás: D. José Gar. cía Benito, liberal independiente; don | Evasio Rodriguez Blanco, y D. Octaviano Santoyo, liberales; D. José Ordó. nez Pascual, D. Eladio Santander, y 1907 D. García Muñoz Jalón, conservado R

Por Carrión-Frechile: D. Juan Horte Elef ga Aguado, D. Román Arturo Redondo Posti y D. Celestino Garrachón García, libe bi rales; D. Teodoro García Crespo, don la C Cesareo de la Guerra Castellanos y don lienz Jesús F. de Lomana, conservadores.

Por Palencia: D. José Alonso Alonso, lopí liberal; D. Aniano Masa Lozcano, republicano; D. Guillermo Jubete Tejerina, D. Manuel Diezquijada Gallo, D. Manuel Martinez de Azcoitia y D. Juan Diaz Caneja, conservadores y D. Angel Revilla, independiente. an .abiocraq

da mus; pero en el que à vuelta de Los republicanos

El Presidente de la Junta municipal, púsi nuestro querido amigo D. Aniano Masa, Por d nos remite para su inserción el siguien. te acuerdo adoptado por aquélla:

La Junta Municipal Republicana, en uso de las atribuciones que la confiere una de las bases de los estatutos por que se rige, en sesión del día 10 del corriente mes, acordó presentar como Candidato del Partido para las proximas elecciones de Diputados provincia. les, á D. Aniano Masa Lezcano, á quien apoyaran con la mayor eficacia y ente ra decisión todos los republicanos del distrito. sing aligest oup oivers

Queda contestado el Republicano de antigua cepa que suscribe una pregunta en el periódico El Día de Palencia correspondiente al número del sabado.

Correligionarios, á la lucha, y á 88car triunfante á nuestro candidato.

Palencia 18 Octubre 1909. El Presidente Honorario, Cirilo Te jerina de Gaton.—El Vicepresidente, David Rodríguez. - Vocales, German Ortega. - Bernabé Baldajos. - Mariano Garrán. - Roque Nieto. - Gregorio Ro mán Maté.—Román R. Obejero, Secretario.

Como liberal, propuesto por el Directorio y con el beneplácito del ilustre jefe del partido Sr. Moret, luchara en las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito de esta ca

pital nuestro compañero y redactor-jefe de este periódico D. José Alonso A onso, cuyo nombre no es só!o conocido en la capital, sino en los pueblos todos, por capital, sino en los siete años y medio que ha sido concejal en este Ayuntamiento, las cuales han sido recordadas con entusiasmo por las influyentes personas y amigos de pueblos del distrito que ha visitado en estos últimos días, alentándole á que persevere en la lucha ofreciéndole apoyo valioso, en la confianza de que si consigue el acta defendera con igual teson los intereses de la provincia. Cob sizato Z al ne non

Nuestro compañero no tiene porque ofrecer que si triunfara sería el mismo que los electores encontrarian en él on entosiasta defensor de la razón y la justicia en que siempre se inspiró des-empeñando el cargo de concejal en la ciudad para quien son todos sus afanes v cariño.

Escuelas de adultos

Desde el sábado último ha quedado abierta la matrícula ce las clases nocturnas de adultos en las escuelas municipales del primer distrito, Ramírez 6, a cargo de don Arnoldo Barcenilla y la del tercer Grupo escolar del Salón á cargo de don Vicente S. Guerrero.

Los obreros que deseen matricularse en el curso que dará principio el 3 de Noviembre, lo solicitarán de los respectivos profesores.

Se hace saber a los alumnos que durante el curso de 1907 al 8 se hicieron dignos de premio por su asistencia y aplicación, se les hará entrega del mismo en el citado día 3 á las siete de la noche en la forma siguiente:

En la escuela de Ramirez, Emeterio Fonbellida, una zuela; Arturo Rodriguez, una garlopa; Mariano Fernádez, corte pantalón de pana; Valerio León, corte de partalón de pana.

Alos demás alumnos propuestos para premios se les entregarán cuando el Estado abone al profesor el otro medio uo de material escolar del curso de 1907-al 8.

En la escuela del Grupo escolar del Salón: Emiliano Martín, 10 varas lienzo Elefante; Antonio Suárez, serrucho de costilla; Nicolás Martín, 2 camisas Arabis; Eulogio Fiores, 9 varas lienzo Sanla Clara; Fabriciano García, 5 varas ienzo Elefante; Ricardo Fernández, camisa y camiseta; Juan Mancho, un gar-

NOTICIAS

Ayer tarde, debido á la agradable temperatura que disfrutamos, los paseos 8 vieron concurridísimos hasta la seis de la tarde, hora en que dió principio anunciado concierto la banda de música municipal en la calle Mayor, por donde-se hacía dificil transitar.

A las ocho se terminó el concierto, y media hora después se inició ligera lluvis, que ob.igó al público á guarecerse bajo los soportales.

La Dirección general de Prisiones, saca á pública subasta para el día 31 del presente mes, el suministro de víveres de las Prisiones aflictivas de Burgos y Chinchilla, 283910 90 92819

Los pliegos de condiciones se han publicado en las Gacetas del 15 y 16 del actual y las proposiciones pueden presentarse en la secretaria de la Jruta correccional de esta capital, á cargo del señor Ayuso, administrador de la Prisión celular donde tiene su domicilio. El plazo termina á las doce del expresado día treinta y uno.

En San Cebrián de Campos se anuncia vacante la plaza de guarda municipal del Campo, dotada con el haber anual de 450 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de quince días.

La guardia civil de Baltanás, ha detenido por sospechoso a un sujeto que decía llamarse Pedro y que trabajaba en una tejera de dicho pueblc.

De la indagatoria á que se le sometió, resultó hailarse reclamado por el juez de instrucción del partido de Villacarriedo, manifestando liamarse Heliodo-Peral Boó, de 19 años de edad y ser el autor de un disparo y lesiones á un tal Ramón natural de Nueva (Oviedo).

El detenido sera, en virtud de las manifestaciones, puesto á disposición del juzgado que lo tiene reclamado.

Catarro Gástrico.

La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promu-ve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnifico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

"Gano 7 kilos." 40 Kentish Road, Birmingham, Inglaterra. Muy Señores nuestros: Hace unos cinco años que un médico me recomendó la Emulsión Angier, y me ha resultado de valor incalcul-able para la indigestión con catarro del estómago, asi como para tonificar el sis-DE ANGIER tema. Cuando la tomé por primera vez estaba casi sin mejoré y, en doce

siempre con buen resultado. mente beneficiosa para un amigo que padecia de inflamación de los intestinos, (Firmado) F. THOMPSON.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos pará España: Bres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona, THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahcrros 402 pesetas, saliendo reintegradas 442 con 90.

Las operaciones en el Monte de Piedad durante la semana última fueron 127 desempeños por valor de 702 pesetas 55 céntimos y 102 préstamos por Caller dotado de macatrible

Por la Audiencia provincial de esta Capital se ha dictado sentencia en la querella seguida por el supuesto delito de injurias graves contra Esteban Fernández Poza y su mujer Isabel Valbuena Romo, absolviendo libremente á este matrimonio, con las costas de oficio, según interesaba su defensor, nuestro particular amigo el culto abogado D. Félix Salvador Zurita.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento para pago de recargos munici pales por industrial por valor de 5.000 pesetas.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido una pensión de 400 pesetas anuales á doña María Lorenzo Melgar, viuda del alférez retirado D. Francisco Bequero Hernández.

La pensión concedida la percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En el despacho de nuestro particular y querido amigo Sr. Rodaíguez Valenzuela, hemos tenido ocasión de ver el cartel que el gran Benlliure, ha pintado para la fiesta patriótica de Valladolid, celebrada ayer, y que ha correspondido en suerte á nuestro citado ami-

También hemos visto una de las elegantes moñas rifadas igualmente que el cartel.

Este, una vez que sea colocado en un bastidor, se expondrá en el escaparate de uno de los comercios de la calle Mayor, probablemente el del bazar Atienze.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito nasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. - Fermín Gallego Durán, de 3 años, Gil de Fuentes 9.-Adela Pérez Cuadrado, casado, de 34 años, Corral de Paredes.—Tomás López Alonso, soltero, de 38 años, Manicomio. -Florentina Escudero Ortega, de 19 meses, Rizarzuela, 31.

AVISO

La fotografía de J. Montes, en breve será trasladada a una de las mejores casas de esta población, donde seguirá trabajando como hasta aquí. Por liquidar los materiales adquiridos para la que hoy ocupa, hará una gran rebaja de precios. Deben aprovecharse todos en general.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11á na, Barrionuevo, 29

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Erasmo Rodriguez Colombres Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO OLD TERRITORI Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

halitat, que cousume ou MERCADOS

Palencia, 18.—En el campo prosiguen las consabidas operaciones de la vendimia y de la siembra. Aquella va muy vencida, aun en los pueblos donde hay mayor cantidad de viñedo, pues este año sale poco fruto; así es que la labor resulta abreviada.

La sementera, en unos sitios se hace bien, y en otros medianamente, pues falta humedad en las tierras, que no tardarán en tener, pues anoche se inició la lluvia, que amenaza regarnos hoy, lo que sería conve nientísimo

Los precios continúan firmes pagándose la fanega de trigo á 47 reales, la de centeno á 32 y la de cebada á 26.

Valladolid, 16.—Se ofrece trigo de la plaza á 48'75 y 49 y de Rioseco á 47'50.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 48 y 48 25 y por el Arco 100 á 48. Pide la plaza por el centeno á 33 y de Peñafiel á 31.

Se pide por la cebada á 27.50, sin compradores.

Pretenden por la avena á 19.

igua vacreditatia casa o re-Rioseco, 16.-Llegaron al mercado de hoy 80 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 y 47 reales las 94 libras. Hay ofertas á 47'5') 47 rs. y la tendencia sigue siendo firme. Tiempo bueno.

Peñafiel, 16.—Se cotiza harina 1.ª á 17'50 rs. arroba, panadera á 16'50, tercerilla á 10, cuartasá 9 y 8, comidilla y salvadillo á 7.50. Trigo á 47.50, centeno á 29 y 30, cebada á 26, avena á 16, muelas á 26 y 27, yeros á 30. Vino tinto á 16 rs. cántaro.

Boletin Religioso

Martes. - San Pedro Alcántara y Santa

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 18 Ca. Politica

No tienen fundamento los rumores de crisis que circulan y Maura seguirá en el poder mientras tenga como ahora la confianza de la Corona y de las Cámaras, pues confía que los debates arrojarán luz suficiente para despejar actitudes de los conspicuos liberales.

-El propósito de huelga general ha fracasado.

-Reina gran expectación por oir el discurso del Sr. Moret, en el Congreso.

Es falso que se hagan gestiones por personas extrañas, aconsejando al Monarca un cambio de política.

El Sr. Maura al salir de Palacio ha dicho que respecto á las cuestiones palpitantes nada podía exponer.

Las manifestaciones parece que van cediendo.

Han llegado de Barcelona numerosos diputados solidarios para asistir á los debates y de las impresiones recogidas de la izquierda nada harán que signifique simpatía hacia Ferrer.

Unicamente se quejan de los procedimentos en los procesos que molesta á las familias.

—De Melilla dicen que anoche se vieron fogatas en los picos de Benibuifrur, pues la harca intenta un supremo esfuerzo para contener nuestro avance, habiendo recibido refuerzos del Riff Oriental, circulando rumores de que han adquirido muchas municiones.

De Tetuán comunican que el Sultán envía cuatro mehallas para combatir, y esto ha envalentonado á la harca.



LOCIÓN A NTISEPTICA

PERFUMADA

Contiene la caída del cabello

DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALOHSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 19



DILIO DE LA HUERTA DE MURCIA

POR D LOPE GISBERT Alter Manager

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

dia cosiendo ó dibujando... y tú sentadito como un dotrino a su lado... mi-Modela... y mirándola... sin chistar pabra... y luego... jadiós! jadiós!... y hasotro dia. Lo que es á ese paso.. jel es un soplo!

la usted supiera, madre, respondió Lorenze, lo que yo experimento junto tesa criatura. ¡Si me parece sacrilegio blatle de amores! y sin embargo, se to confieso a nated, me muero por ella. leceito vivir con ella, me siento desfathe sin ella... Y muchas veces, cuan, To the ve usted así callando a su lado, todo temblando interiormente...;

And the second of

y siento que la vista se me anda... y la inísimo procedimiento que la tía Rosa cabeza se me desvanece... y que los brazos quieren abrazarla y robarla y llevársela .. lejos... no sé dónde.. donde esté sola conmigo...

-Eso, hombre, eso-exclamó la tía § Rosa-pero, como no la has de robar, lo mejor y más llano es que un día le digas: «mira, Luz; es menester que nos casemos»... Así, clarico... y sin andar con más tanteos... Mira, ¿quieres que te diga lo que me pasó con mi Antón? Pues hacía tres años ya que me galanteaba, y nna tarde, estaba sentado á mi lado, callando y dándose con la vara en los zapatos y yo enroscaba y desenroscaba las puntas del delantal y mi madre estaba allí sentada; pero se levantó un momento y Antón me dijo: Oyes, Rosa, ¿quieres que nos casemos ya? Y yo le respondí: «no»; pero él entendió «sí», y se lo dijo á su padre; y su padre fué á ver al mío y le dije: coiga usted, compadre; el chico se quiere casar ya con Rosica; ¿quiere usted que los casemos? > Cuando usted quie. ra, compadre, respondió el mío; no había de ir yo á decirselo á usted». Y mi suegro que era rumboso, sacó un breve, y antes de cuatro semanas todos está-

bamos tan á gusto. Lorenzo, aunque no aceptaba el lla- azules alrededor de sus ojos.

le describía como natural y aplicable y expeditivo, se resolvió á ir haciendo comprender á Luz que, supuesto su cariño, debían aspirar á confundir en una sus existencias, como habían confundido en uno sus pensamientos.

Algunas insinuaciones le había hecho en este sentido, cuando llego Septiembre, y había encontrado siempre en ella rubores y silencios deliciosísimos y miradas suplicantes de tregua...; pero á la vez ingenuas confesiones de inalterable cariño.

Y la verdad era que Lorenzo se sen. tía entences tau sobrehumanamente feliz que no concebía que pudiera serlo más; y se iba á su casa rebosando júbilo y poniendo á Luz allá tan alta en su mente, que apenas alcanzaba á sus pies para adorarla, besándoselos.

Ella andaba, sin embargo, en rigor de verdad, más humanizada y tolerante; y á pesar de las insinuaciones de Lorenzo, no había perdido su jovialidad ni habían reaparecido los cercos

Los días de feria lo fueron de excepcionales satisfacciones. Luz, cediendo á los ruegos de su madre, estrenó un zagalejo color de oro con ancha franja bordada en seda y un aderezo de topacios con todo lo demás congruente. Lorenzo le regaló un precioso pañuelo de mano con encaje riquísimo de Bruselas, en que invirtió sus economías de todo un año y ella le dió otro pañuelo bordado con su nombre entero en un ramo lindísimo de pervincas que era lo que bordaba el día de la pesadumbre.

El día de la Virgen, día del santo de Luz, comió Lorenzo con ellos, como todos los años, y por la tarde Luz, Lorenzo y la tía Rosa se quedaron casi solos, sin más que un mozo en la cua. dra y una criada por la cocina y el patio. El tío Antón se fué á echar su malilla y toda la demás gente á la feria y á los toros.

La tía Rosa estaba contenta, porque se adelantaba algo en su terreno; Luz y Lorenzo, alegres, llenos los corazones de ternura y satisfechos de verse y hablarse.

Entre cuatro y cinco se fueron los tres al huerto: el cielo estaba transparente; el sol, radiante; el aura fresca; los nardos y los crisantemos, en su pompa; l avanzaba hacia ellos, renqueando de la los naranjos, cargados de fruta que se pierna izquierda.

escondía entre las hojas aviteladas; lolimoneros, con doble cosecha: la anti gua, aun no acabada de coger, y la nueva, que ya empezaba á engordar; y los granados y los membrillos dobla. ban al suelo sus delgadas ramas bajo el peso de su gordo fruto.

Sentados los tres en el canador, muy juntos, alrededor de la mesita de piedra del centro, sobre la cual había algunos libros y lápices y papeles, los dos amantes hacían cifras de sus nombres enlazados, ó se ponían recíprocamente cinco puntos para dibujar un nombre, y la tía Rosa se reía de las grotescas figuras que resultaban.

-Ves y traete la mejor membrilla que encuentres, dijo la tía Rosa á su yerno.

Lorenzo fué y trajo un par de ellas y andaban escogiendo la más tierna para que Luz la encentara con sus dientecitos de perlas, cuando de pronto la tía Rosa, mirando al frente, se echó ambas manos á la cabeza, gritando:

-¡Jesús, Jesús mil veces! Lorenzo, asustado de la acción y el grito, miró y vió venir por el andador á un hombre alto y magro y moreno, con negras patillas y mal afeitado el resto del rostro, que con mala traza



La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

para instalaciones eléctricas.

OSIRAIVI

es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y de positivos resultados

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.

Una lampara Osram de 16 bujius gasta 18 vatios garantizados, ó s.a menos que una lámpara corriente de 5 bujias, que consume de 20 á 23 vatios had toyeM elles at a obzustasti ad .

Una lampara Osram de 32 bujias gasta 32 🐷 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujias, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto la ÚNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España Maquinaria y materiales

Mariana Pineda, 5.-Madrid.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

GRAN

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral, 70.— IDIEZ. — Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas. Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA— DIEZ —PLATERÍA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

Palencia.

Louiste

Visite la Sastreria Modelo de Victoriano Blanco, donde encontrará el mayor y más completo surtido en Gabanes, Capas, Pellizas y Trajes para Cababalleras y niños, con arreglo à los últimos modelos.

el alles a MO7:0 MAYOR PRINCIPAL. es 107

Articulos para carruntes

EJES Y MURLINS

D. IZUNDIA EILIO Despacho: Mayor pral., 71.

ded ni habitan respectedo los cercos in delos principales de interes de inter

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecànicos

Taller de herrería y construcciones metàlicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin stusmendil chusiviarde oncompetencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ .--- Palencia

Frents à la Estación

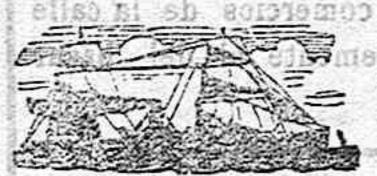
SE COMPRAN METALES VIEJOS

SOLUCIOM BEMEDICTO 4e glicero fosfate CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almac... de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.



Servicio rápido de Vapores

entre Santander y República Argentina

PARA MONTEV DED Y BUENOS APRES saldrá de Santander el 31 de Octubre, el megnifico vapor de gran porte

URMSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.º clase.

200 pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se proves gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilità gratis a los pasajeros nold L eb slisugojol all

Para informes en general dirigirse à su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41.

NOTA IMPORTANTE.-En esta Agencia se facilitan Impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

Única casa que cuenta en Palencia con completos

Impronta, and an annual service.

English English and Clon,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc. al a character or proper onle returno de la maga teadoxensorani shuell surgrin arrestelly i est product allocation of the correct in the correct in the correct of the correct

Bilbao-Ledesma, 30-Bilbao

Arriendo de pastos

Se arriendan los del monte Balbas na», sito en término municipal de Ru buena de Río Pisuerga, con buenas la nadas corraliegas y cuarto para lo pastores. Para tratar, con el propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.

Una casa en la calle de Pedro Espina esta Ciudad. Del precio y condiciones. terarán en la Notaría de D. Aniano Masa

GRAN FONDA LA RIOJANA

Esparteros, 8, MADRID (A diez pasos de la Puerta del Sol)

Esta casa está en competencia con 1 su clase

Gabinetes elegantemente amueblados, me timbres y luz eléctrica, toda clase de co br modidades, á los precios siguientes; Pisos 1.º y pral., desde 4 a 6,50 pesetas, to gún la habitación

Desayuno: Café ó Chocolate. Almuerzo: Cuatro platos, vinos y Do tres, frutas, quesos y pastas.

Comida: Cinco platos, é idem, id., id Piso 4.º, á 3,50 pesetas, servidos alli

Desayuno: Igual al anterior. Almuerzo: Tres platos, pan, vino

Comida: Cuatro platos, é idem, id., il DULCE, JUEVES Y DOMINGO

Mesas independientes NOTAS —Esta Casa no tiene Sucura de les. No fiarse de nadie en las estacions go donde muchos, valiéndose de engaños, in ten tentan disuadir á los viajeros vayan al lan casa donde se dirigen.

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa, darán zón Petra Frechilla, Rizarzuela, 5.

COR CERCISION DE LA COMPANION DE LA COMPANION

RAIBOS DE INQUILINAN

Conderna de 150 hoirs, 11